

COMUNICADO MEDELLÍN HUMANA



El movimiento animalista de Medellín, actuando en consecuencia con los principios de justicia como derecho inalienable de todos los seres sintientes, manifiesta su apoyo a la candidatura de Gustavo Petro y Ángela María Robledo a la presidencia y vicepresidencia de Colombia.

En esta misma instancia hemos promovido por más de una década la construcción de una cultura consciente frente a las prácticas de explotación e instrumentalización de los animales por acciones antrópicas. Con el fin de otorgarles aquellos derechos que le han sido negados para ejercer sus capacidades centrales, como el derecho a la vida, la salud, la integridad física, los sentidos, la imaginación y el pensamiento, las emociones, el juego y el control sobre el entorno propio. En esa medida nos sumamos a defender el camino recorrido, que no ha sido tarea fácil, y cultivar en la sociedad colombiana los principios morales que garanticen el futuro de nuestra causa.

Las diferentes organizaciones en Medellín hemos venido articulando la promoción y divulgación de los derechos de los animales aunando esfuerzos y reconociendo el cambio de época, principios, conocimiento y entendimiento de los animales no humanos como habitantes del planeta. En este sentido reconocemos el programa de la Colombia humana como eje articulador y con las puertas abiertas para que la

política sea educada, de acuerdo a la época y los nuevos conocimientos frente a los derechos de los animales, con el fin de regular los procesos de alteridad ambiental, que dimensionan la importancia e interdependencia en torno al agua, la protección de los ecosistemas, los animales, el aire, entre otros; Que posibilita y reivindica el valor intrínseco de la naturaleza y de quienes habitan en ella.

A nuestro trabajo le debemos la implementación de más de una docena de proyectos de acuerdo y logros tan históricos como la sustitución de los caballos cocheros, que hoy se encuentran libres de la explotación del trabajo animal, y cuyos antiguos dueños fueron integrados al círculo del trabajo digno hasta la creación de programas de formación en tenencia responsable de animales, todo esto solo se puede lograr con la sensibilización de la sociedad y de los mandatarios que si no invirtieran los recursos económicos necesarios los programas no lograrían sostenerse, estos esfuerzos se fueron visibilizando en el resto del país y compañeros activistas lograron que se dieran avances a nivel nacional que van desde una lista de sentencias de la corte constitucional y el consejo de estado hasta la promulgación de la ley 1774 en el año 2016 que adiciono un parágrafo al artículo 655 del código civil , que, de manera expresa, otorga a los animales la calidad de seres sintientes y penaliza la conducta de maltrato animal.



Conocedores del apoyo que los programas en pro de los animales tuvieron en la Bogotá Humana, que como alcalde Gustavo Petro demostró que los compromisos adquiridos con el movimiento animalista fueron importantes en su agenda de protección animal, teniendo en cuenta acciones como la suspensión de las corridas de toros, la sustitución de los vehículos de tracción animal y la transformación del centro de zoonosis. No nos cabe la menor duda que es con el candidato con quien tenemos la posibilidad de llevar a cabo todo lo logrado en el municipio de Medellín hacia todo el país.

Por esto hoy más que nunca esta manifestación pública y voluntaria para que las personas que consideren este tema de trascendencia a la hora de tomar una decisión lo hagan de manera informada y con la total certeza de que no van a ser defraudadas, hemos sido la voz de los que no tienen voz los últimos años y no podíamos quedarnos callados en este momento de vital importancia para el futuro de los derechos de los animales.

Porque aspiramos a que los animales también sean tenidos en cuenta en una agenda de protección animal, los animalistas de Medellín manifestamos nuestro apoyo a la propuesta del candidato Gustavo Petro y Ángela María Robledo, por una Colombia humana animalista.

ANTIOQUIA CON
PETRO  **ÁNGELA** 
PRESIDENTE **MARIA**
VICEPRESIDENTA



320 732 7775
antioquiahumana2018.org
SECTOR ESTADIO - CUARTA BRIGADA
SEDE ANTIOQUIA - CALLE 49 B No. 76 A 90